

Quito, febrero de 2006

Señores  
**PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS  
ECUADORADIO C.A.**  
Presente:

En cumplimiento de mi función de Comisario de la empresa y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, elevo a su conocimiento el informe y mi opinión en relación con los resultados presentados por la empresa en sus estados financieros, así como sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de Ecuadoradio C.A., de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las disposiciones y resoluciones de la Junta General y Directorio de la empresa, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2006.

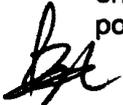
Durante mi trabajo he cumplido y observado las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías especialmente la 92.1.4.3.0014 y los artículos 274 al 281 de la Ley de Compañías, procediendo a someter bajo los siguiente términos el respectivo informe.

1. Considero que la empresa dispone de un Sistema de Control Interno adecuado que brinda las seguridades suficientes y necesarias para desarrollar una eficiente administración.
2. Los datos de los Estados Financieros son resultado de registros contables elaborados conforme las disposiciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que son consistentes con los aplicados el año anterior, observando las disposiciones de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. He cumplido lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable y para emitir una opinión consideré y apliqué las normas de auditoría generalmente aceptadas, efectuando pruebas en los registros contables, estimadas necesarias para el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente.

#### **ANALISIS DE LAS CIFRAS COMPARATIVAS**

En Anexo No. 4 se presentan las cifras comparativas de los indicadores financieros, cuyo análisis nos demuestra:

- 1) En los resultados del ejercicio 2005 se registró una utilidad a disposición de los accionistas de US\$ 132.232,03, situación que para el año 2006 es de US\$ 67.056,88, que es una reducción de US\$ 65.175,15 lo cual en porcentaje es el 49,29 % .
- 2) Al analizar la cifra de Utilidad Operacional en el ejercicio 2005 que fue de US \$ 193.705,25,, en el 2006 se reduce en US\$ 79.037,75, para llegar a US\$ 114667,50, en términos porcentuales representa un decrecimiento del 40,80 %.

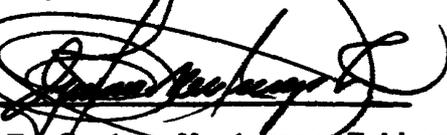


- 3) Los Costos de Operación, se incrementan en US\$ 512,04 (0,08 %), para registrar en el 2006 un total de US\$ 666.474,26, demostrando el esfuerzo de la administración por mantener control y buscar la eficiencia para la gestión de la empresa, adecuando su administración a los requerimientos del negocio.
- 4) Los Gastos registrados en las cuentas de Administración y Ventas se incrementaron en US\$ 39.972,31 (14,05 %), encontrando que los dos rubros más significativos corresponden a Bonificación Voluntaria y Bonos US\$ 22.374,26, Comisiones US\$ 11.559,43 y Sueldos, Nómina Mercerizada y Honorarios US\$ 10.878,82., todos estos valores están justificados por el giro del negocio.
- 5) Los ingresos No Operacionales se redujeron de US\$ 6.796,99 registrados en el 2005 a US\$ 557,07 en el 2006.
- 6) El Patrimonio registrado a diciembre de 2005 fue de US \$ 604.449,69, incrementándose en US\$ 67.056,88 para llegar a US\$ 671.506,57, que proporciona una autonomía financiera a la empresa pues es dueña del 84,81 % del negocio, requiriendo un apalancamiento financiero de 15,19 %, (US\$ 120.261,43), situación que hace atractiva y justifica la inversión

De conformidad con mi apreciación los resultados del ejercicio económico 2006 por EcuadoRadio C.A., corresponden a la actividad de sus operaciones, debiendo considerar un contexto económico lleno de augurios de inseguridad y de convulsión política no siendo mejores por los efectos negativos de la economía, afectada con una tasa de inflación anual del 2,87 %, un índice del desempleo situado en el 9,82 %, con tasas de interés activas del 9,35 % y con un riesgo país de 761,

En espera de haber cumplido la función encomendada, quedo a su disposición para absolver inquietudes o dudas relativas con el trabajo efectuado sustentado en la documentación sometida a mi revisión y análisis.

Muy atentamente,



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide  
COMISARIO